

Programa Operativo Anual 2018

Unidad Responsable: 313100 DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. 2.- Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. 3.- Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. 4.- Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado. 5.- Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	No Aplica	0	0	0	0
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	0	No Aplica	0	0	0	0
1.2 Estímulo a la jubilación	1.- Contratar Profesores Honorarios que colaboren con la división bajo proyectos académicos de docencia, investigación o difusión específicos. 2.- Establecer el mecanismo de seguimiento del desempeño de los profesores honorarios.	1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- Integrar grupos divisionales de trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	0	No Aplica	0	0	0	0
	2.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	0	No Aplica	0	0	0	0
	3.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	0	No Aplica	0	0	0	0
	4.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	0	No Aplica	0	0	0	0
	5.- Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	0	No Aplica	0	0	0	0
	6.- Desarrollar actividades de orientación educativa y psicológica en modalidades individual y grupal, acordes con las necesidades de los estudiantes universitarios.	2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	0	No Aplica	0	0	0	0
	7.- Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.								
	8.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.								
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	1.- Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	11	12	11	11	11	12

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	2.- Realizar, a través de los Comités Técnicos Divisionales el análisis, seguimiento y uso de resultados de las aplicaciones de los EGEL y los EXDIAL.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	0	No Aplica	0	0	0	0
	3.- Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	0	No Aplica	0	0	0	0
	4.- Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL.	2.2.4	Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	No Aplica	0	0	0	0
	5.- Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.								

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	1.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	25	0	0	0	25
	2.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	0	No Aplica	0	0	0	0
	3.- Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje. 4.- Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico. 5.- Consolidar el sistema de acreditación de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante.								
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	1.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	80	87	80	80	87	87

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	2.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 3.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	92	93	92	92	93	93
		3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	0	0	0	0	0	0
3.3 Educación en línea y semipresencial	1.- Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. 2.- Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	0	No Aplica	0	0	0	0
		3.3.2	Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	0	No Aplica	0	0	0	0
		3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
3.4 Nueva oferta educativa	1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	0	No Aplica	0	0	0	0
3.5 Fortalecimiento del posgrado	1.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (Eficiencia terminal de egreso en posgrado).	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	2.- Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	0	No Aplica	0	0	0	0
	3.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	64	64	64	64	64	64
	4.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	0	1	0	0	0	1
	5.- Elaborar lineamientos divisionales para normar la operación de los programas de posgrado de la Institución.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	0	0	0	0	0	0
	6.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.								
	7.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.								

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
4.1 Servicios de apoyo académico	1.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	<p>2.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.</p> <p>3.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.</p> <p>4.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.</p> <p>5.- Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil.</p>	4.1.2	Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	0	No Aplica	0	0	0	0
		4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	0	No Aplica	0	0	0	0
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	0	No Aplica	0	0	0	0
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<p>1.- Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo.</p> <p>2.- Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.</p>	4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	0	No Aplica	0	0	0	0
		4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<p>1.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.</p> <p>2.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</p>	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	3.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	0	No Aplica	0	0	0	0
	4.- Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través de diversos mecanismos, entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	0	No Aplica	0	0	0	0
	5.- Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	6.- Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	7.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	8.- Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación.	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	23	24	23	23	24	24
	2.- Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	19	20	0	0	20	0
	3.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.								
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	1.- Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios.	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC al sector privado al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	2.- Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia.	5.3.2	Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	3.- Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos.	5.3.3	Número de registros de propiedad industrial diferentes de las patentes al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		5.3.4	Número de licenciamientos de conocimiento protegido al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. 2.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. 3.- Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	1.- Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos. 2.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios. 3.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad. 4.- Capacitar a los técnicos para la acreditación de laboratorios.	7.1.2	Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	5.- Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.								
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	1.- Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		7.2.3	Número de certificaciones profesionales a colegios de profesionistas al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	1.- Participar en la Feria de Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales en la URC.	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	1.- Gestionar apoyos financieros ante los sectores público y privado, así como instituciones y asociaciones civiles, para el desarrollo de los proyectos institucionales de brigadas comunitarias de servicio social.	7.4.2	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	2.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.	7.4.3	Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	3.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.								
	4.- Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales.								
	5.- Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales.								
	6.- Otorgar más facilidades a los estudiantes y simplificar los trámites para la realización de las prácticas profesionales y el servicio social.								
7.5 Producción y difusión artística y cultural	1.- Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.	7.5.5	Número de libros publicados al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	2.- Continuar con la producción de publicaciones periódicas.	7.5.6	Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
8.1 Cooperación nacional e internacional	1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura. 2.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación. 3.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 4.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos. 5.- Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas sociales y productivos.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.2	Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
9.1 Simplificación administrativa	1.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 2.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	0	25	0	8	16	25
9.2 Certificación y mejora continua de procesos administrativos	1.- Atender las observaciones de la evaluación realizada a la Universidad por el Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES, en las cuales la Institución tenga competencia.	9.2.1	Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	0	25	6	12	18	25
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Generar un programa de inducción a la Institución y al puesto del personal de apoyo. 2.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. 3.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza.	9.3.1	Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	0	50	0	20	40	50
		9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	0	20	5	10	15	20
		9.3.3	Porcentaje de trabajadores administrativos que han sido evaluados en sus funciones.	0	10	0	5	8	10
9.4 Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad	1.- Establecer los mecanismos de coordinación pertinentes que aseguren la aplicación de los cambios normativos realizados. 2.- Realizar una evaluación de manera periódica sobre el grado de cumplimiento de los cambios normativos.	9.4.3	Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.	0	100	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	1.- Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución. 2.- Difundir y promover los servicios profesionales para la productividad, la innovación y competitividad, actualización y certificación de profesionistas.	11.1.2	Porcentaje de crecimiento real de recursos extraordinarios recibidos respecto al año anterior.	0	5	0	5	5	5
		11.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	0	5	0	5	5	5

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- Publicar y difundir el Plan de Desarrollo Institucional y Divisional, para dar a conocer las actividades que se tienen que desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos.	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100	100
	2.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. 3.- Establecer un sistema de seguimiento puntual al desarrollo de las acciones y metas. 4.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia.	12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	90	90	25	50	75	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes. 2.- Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes. 3.- Fortalecer el sistema de gestión de calidad y mejora continua, certificando los procesos de generación de información financiera en cumplimiento con disposiciones normativas. 4.- Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente. 5.- Establecer mecanismos de evaluación al desempeño a través de la medición de indicadores con base en las metas establecidas.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	0	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo sustentable	1.- Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	0	No Aplica	0	0	0	0
	2.- Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable.	12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	3.- Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de 4.- Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.	12.3.4	Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.3.5	Número total de divisiones certificadas en la norma ISO 14000:2015.	0	No Aplica	0	0	0	0
12.4 Promoción de la equidad de género	1.- Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación. 2.- Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la equidad.	12.4.2	Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.4.3	Número de procesos por año de las instancias de dirección, administración, comunicación, normativas y de servicios universitarios, que incorporaron la perspectiva de género.	0	No Aplica	0	0	0	0
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- Implementar acciones de investigación y diagnóstico para ofrecer servicios preventivos para el cuidado y la atención a la salud de la población vulnerable. 2.- Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables. 3.- Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social.	12.5.1	Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.5.2	Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.5.3	Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	1.- Implementar acciones de investigación y diagnóstico para ofrecer servicios preventivos para el cuidado y la atención a la salud de la población vulnerable. 2.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias. 3.- Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos. 4.- Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización.	12.7.1	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.2	Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.3	Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	No Aplica	0	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	5.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	6.- Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización.	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
	7.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.	12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	0	No Aplica	0	0	0	0
	8.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.10	Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	0	No Aplica	0	0	0	0
		12.7.12	Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	0	No Aplica	0	0	0	0